

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE SALUD Y ECONOMÍA A TRABAJAR EN CONJUNTO PARA ESTABLECER POLÍTICAS PÚBLICAS TRANSVERSALES QUE ATIENDAN AL SOBREPESO Y LA OBESIDAD COMO UN PROBLEMA QUE ATENTA CONTRA LA PRODUCTIVIDAD NACIONAL, A CARGO DE LA DIPUTADA GERALDINA ISABEL HERRERA VEGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.**

La que suscribe, Geraldina Isabel Herrera Vega, Diputada Federal de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con fundamento en los artículos 71, fracción II, y 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de la Comisión Permanente la siguiente proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a las secretarías de Salud y Economía a trabajar en conjunto para establecer políticas públicas transversales que atiendan al sobrepeso y la obesidad como un problema que atenta contra la productividad nacional, con base en las siguientes:

### **Consideraciones**

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) combatir la obesidad impulsaría la economía y el bienestar, destaca el informe presentado el 10 de octubre de 2019, cuyo título es: La pesada carga de la obesidad: La economía de la prevención.<sup>1</sup>

Según la misma fuente, en los próximos 30 años, las enfermedades relacionadas con la obesidad se cobrarán más de 90 millones de vidas en los países de la OCDE, además de suponer una reducción de la esperanza de vida de casi 3 años. La obesidad y sus enfermedades relacionadas también se traducen en una reducción

---

<sup>1</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, “La pesada carga de la obesidad: La economía de la prevención”, 10 de octubre de 2019, recuperado de: <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/2c4847ef-es.pdf?expires=1594678207&id=id&accname=guest&checksum=B89322043C3B4C9EF5F081C99FCA9CBE>

del PIB del 3.3% en los países de la OCDE y en una pesada carga para los presupuestos familiares, con una cifra que asciende a \$360 USD anuales per cápita. Este informe revela que en la actualidad más de la mitad de la población padece sobrepeso en 34 de los 36 países de la OCDE y que casi una de cuatro personas es obesa. Las tasas medias de obesidad en adultos en los países de la OCDE han aumentado desde el 21% en 2010 hasta el 24% en 2016, lo que significa que en la actualidad hay 50 millones más de personas obesas.

Además, son los menores quienes están pagando un precio muy alto por la obesidad. Los niños que padecen sobrepeso muestran un menor rendimiento académico en la escuela, tienen más probabilidades de faltar al colegio y, cuando crecen, tienen menos probabilidades de acabar los estudios de educación superior. Asimismo, muestran una menor satisfacción ante la vida y tienen hasta el triple de probabilidades de sufrir acoso escolar, lo que a su vez puede repercutir en un menor rendimiento académico.

Los adultos obesos tienen un mayor riesgo de sufrir enfermedades crónicas, tales como la diabetes, y una menor esperanza de vida. En los 28 países de la Unión Europea, los hombres y las mujeres que ocupan el grupo de ingresos más bajo tienen, respectivamente, un 90% y un 50% más de probabilidades de ser obesos, en comparación con aquellos que se encuentran en el grupo de ingresos más altos, lo que contribuye a consolidar la desigualdad. Las personas que sufren como mínimo una enfermedad crónica asociada con el sobrepeso, tienen un 8% menos de probabilidades de estar empleadas el año siguiente. En caso de que tengan un empleo, tienen un 3.4% más de probabilidades de ausentarse o de ser menos productivos.

“Existen razones económicas y sociales urgentes para ampliar las inversiones a fin de combatir la obesidad y promover estilos de vida saludables”, ha declarado el Secretario General de la OCDE, José Ángel Gurría. “Estos hallazgos muestran claramente la necesidad de mejores políticas sociales, sanitarias y educativas que contribuyan a que la gente lleve vidas más saludables. Mediante la inversión en prevención, los responsables de la elaboración de políticas públicas pueden poner

freno al aumento de la obesidad en las futuras generaciones, beneficiando así a las economías. No hay excusas para la inacción.”<sup>2</sup>

Los análisis de la OCDE incluidos en el multicitado informe revelan que invertir en iniciativas tales como un mejor etiquetado de los alimentos en las tiendas o la regulación de la publicidad de los alimentos infantiles poco saludables, tales como se ha hecho recientemente en México pueden generar grandes ahorros. Cada dólar estadounidense invertido en la prevención de la obesidad generaría un retorno económico de hasta seis dólares, según el informe.

En la actualidad, los países de la OCDE dedican el 8,4% de su presupuesto total en salud al tratamiento de enfermedades relacionadas con la obesidad. Esta cifra es aproximadamente equivalente a 311 mil millones de dólares americanos o a 209 dólares americanos per cápita al año. La obesidad está detrás del 70% de todos los costes de tratamientos relacionados con la diabetes, del 23% relacionados con las enfermedades cardiovasculares y del 9% del cáncer.

La reducción en un 20% del contenido calórico de los alimentos de alta densidad energética, tales como las patatas fritas y los productos de confitería, podría evitar hasta 1 millón de casos de enfermedades crónicas al año, y en especial de cardiopatías. Las iniciativas orientadas a la población general, tales como la presentación de la información nutricional en los alimentos y los menús y las campañas en los medios de comunicación, podrían salvar la vida de entre 51.000 y 115.000 personas de aquí al año 2050 en los 36 países incluidos en el análisis. Esto sería equivalente a prevenir todas las muertes por accidente de tráfico en carretera en los 28 países de la UE y en los países de la OCDE, respectivamente. El ahorro económico también sería muy importante, y solo el etiquetado de alimentos ya supondría un ahorro de hasta 13 mil millones dólares americanos entre 2020 y 2050.<sup>3</sup>

La obesidad y las enfermedades crónicas asociadas dañan la productividad de la fuerza laboral, los presupuestos personales y la economía.

---

<sup>2</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, “Combatir la obesidad impulsaría la economía y el bienestar”, 10 de octubre de 2019, recuperado de: <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/combatirlaobesidadimpulsarialaeconomiayelbienestar.htm>

<sup>3</sup> Ibidem

Una parte importante del efecto de la obesidad en la economía en general está relacionada con la reducción de la productividad de la fuerza laboral y la reducción del capital humano.

Las personas con enfermedades crónicas tienen más probabilidades de estar desempleadas y de perder días de trabajo y, cuando están en el trabajo, tienen menos probabilidades de ser productivas que las personas sanas. Además, las personas con sobrepeso tienen más probabilidades de tener un nivel educativo más bajo con efectos negativos en sus habilidades.

Estimaciones anteriores del impacto del sobrepeso en el PIB, teniendo en cuenta estos factores concluyeron que, en cuatro países de la OCDE un IMC alto sería responsable de una pérdida de 0.5% a 1.6% en el PIB. Los nuevos análisis de la OCDE muestran que estas cifras fueron muy subestimadas.

La OCDE amplió el alcance de los análisis anteriores para producir una evaluación más exhaustiva utilizando datos de estudios longitudinales representativos de países europeos, Japón y México. Los resultados confirman que tener al menos una enfermedad crónica se asocia con una disminución del 8% en la probabilidad de ser empleado en el año siguiente en comparación con las personas con la misma edad y nivel de educación que no informan una enfermedad crónica. La disminución en la probabilidad de ser incluido en la fuerza laboral es particularmente alta en el caso de accidente cerebrovascular (hasta 20% para los hombres) y más baja para otras enfermedades cardiovasculares (4%). Las personas con al menos dos enfermedades crónicas tienen aproximadamente un 17% menos de probabilidades de formar parte de la fuerza laboral.

Si están empleados, las personas con una enfermedad crónica estarán ausentes del trabajo por 1.5% más días durante el resto de su vida laboral. La diabetes tiene el efecto más perjudicial causando un 3.4% adicional de días de ausencia del trabajo en mujeres. Las personas con sobrepeso muestran un aumento del 1% en las ausencias, debido a otras razones. Las personas con al menos una afección crónica tienen casi un 20% más de probabilidades de jubilarse temprano.

Si bien en algunos casos estos números pueden parecer pequeños, el crecimiento del sobrepeso significa que estas cifras se aplican a una mayor parte de la población, lo que resulta en un impacto más significativo. Por ejemplo, el 58% de la

población en los países de la OCDE tiene sobrepeso. Un aumento del 1% en el absentismo de un número tan grande de personas afecta significativamente la economía de un país.

El modelo de microsimulación de la OCDE sugiere que, de hecho, el sobrepeso tendrá un efecto significativo en los resultados del mercado laboral. En los 52 países analizados por la OCDE, el sobrepeso reduce efectivamente la fuerza laboral en aproximadamente 54 millones de personas por año.

A nivel macroeconómico, el sobrepeso reduce el PIB en un 3.3% en promedio tanto en los países de la OCDE como en 23 estados miembros de la Unión Europea, durante los próximos 30 años. El impacto en los países del G20 es ligeramente mayor con una reducción en el PIB de alrededor del 3,5%. El efecto sobre el PIB varía según el país con México (-5.3%), Brasil (-5.0%) y Letonia (-4.5%) son los más afectados.

México tiene una de las tasas más altas de obesidad: casi uno de cada tres adultos es obeso. Como consecuencia, los mexicanos vivimos en promedio 4.2 años menos debido al sobrepeso, la mayor reducción en esperanza de vida de todos los países de la OCDE.<sup>4</sup>

Acorde a la misma fuente, casi las tres cuartas partes (72,5%) de los adultos en México tienen sobrepeso u obesidad, lo que coloca al país en el segundo lugar entre los países de la OCDE. La tendencia comienza a una edad temprana, siendo los niños en México más propensos a tener sobrepeso u obesidad que el niño promedio que vive en el conjunto de países OCDE (37,7% y 31,4%, respectivamente).

La obesidad es un factor de riesgo clave para diversas afecciones crónicas, incluida la diabetes tipo 2. A partir de 2017, el 13% de la población adulta tenía diabetes en México, que es más del doble del promedio de la OCDE y el más alto entre los países miembros. México tiene la tasa más alta de ingresos hospitalarios por diabetes, esta cifra ha disminuido en un 25% desde 2012. Entre 2012 y 2017, el número de admisiones por amputaciones relacionadas con la diabetes aumentó en

---

<sup>4</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, “Infografía de México: La Pesada Carga de la Obesidad. La Economía de la Prevención”, 2019, recuperado de: <https://www.oecd.org/mexico/Heavy-burden-of-obesity-Media-country-note-MEXICO-In-Spanish.pdf>

más del 10%, un empeoramiento preocupante en la calidad del control y el tratamiento continuos de la enfermedad.

Hacer frente a la obesidad requiere un conjunto de políticas complementarias de buenas prácticas. Los ejemplos incluyen la reformulación de alimentos y bebidas para reducir los niveles de grasas saturadas, azúcares y sodio, y políticas de comunicación como campañas en los medios de comunicación, etiquetado de alimentos y recetas publicitarias. Los médicos, en particular los médicos generales, juegan un papel importante en la optimización de la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la diabetes, que detiene el incremento de resultados adversos para la salud.<sup>5</sup>

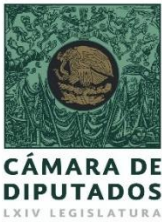
En resumen, en el ámbito económico, las repercusiones sobre la economía son destacables: el sobrepeso representa el 8.9% del gasto en salud; y reduce la producción del mercado de trabajo en una cuantía equivalente a 2.4 millones de trabajadores a tiempo completo por año. Todo ello se traduce en que el sobrepeso reduce el PIB de México en un 5.3%.

De acuerdo con datos de la OCDE, las actuaciones de salud pública para promover estilos de vida saludables tienen un impacto positivo sobre la salud de la población y suponen una excelente inversión: en promedio, por cada peso mexicano que se invierte, se logra un retorno de hasta 6 pesos mexicanos en beneficios económicos.

Por ello, además de los actuales esfuerzos sobre el etiquetado frontal derivados de la reforma a la Ley General de Salud y la publicación de la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010 sobre etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas pre-envasadas, es fundamental que las autoridades en materia de salud y de economía actúen en coordinación transversal que los esfuerzos del combate al sobrepeso y la obesidad se traduzcan en beneficios para la productividad nacional.

---

<sup>5</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, “Health at a Glance 2019”, 2019, recuperado de: <https://www.oecd.org/mexico/health-at-a-glance-mexico-ES.pdf>



Geraldina Isabel Herrera Vega  
Diputada Federal



Por lo antes expuesto, se somete a consideración de esta Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión la siguiente proposición con:

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a las secretarías de Salud y Economía a trabajar en conjunto para establecer políticas públicas transversales que atiendan al sobrepeso y la obesidad como un problema que atenta contra la productividad nacional.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a 15 de julio de 2020.

**Dip. Fed. Geraldina Isabel Herrera Vega**